

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

## SOAT

## COMPAÑIA DE SEGUROS

PROTECTA SECURITY

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Dirección: Av. Domingo Orué Nº 165, Surquillo

## EN CASO DE EMERGENCIAS

LIMA

391-3000 PROVINCIAS 0801-1-1278

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

7000588102-0

Desde

12/08/2020

Hasta

12/08/2021

CERTIFICADO SOAT

CONTROL POLICIAL

Desde

12/08/2020

Hasta

12/08/2021

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

V8K546

Categoria / Clase

AUTOMÓVIL

Uso

TAXI

Vin / N° de serie

KMHCN41AP8U250384

CONTRATANTE / ASEGURADO

PANDIA QUISPE, HENRY RONALD

Importe de la prima

S/ 175.00

Fecha

12/08/2020

Hora de emisión

17:16:48

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y Reglamento

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusione, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañia de seguros.

DETALLE DEL VEHICULO ASEGURADO

Marca Modelo

HYUNDAI ACCENT

Año N° Asientos

2008

4